



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA							
DESCRIPCIÓN:							
Informar que una persona depende económicamente de otra.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 150 de la Ley Orgánica Municipal y Artículo 279 Fracción III del Bando Municipal.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Dependencia Económica				VIGENCIA:	90 días
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando una o unas personas dependen económicamente del compareciente				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Identificación Oficial Acta de Nacimiento del compareciente (Cuando los padres dependan de los hijos, oh los hijos de los padres) 				NO NO NO	01 01 01	<ul style="list-style-type: none"> Artículo 150 Fracción II, inciso f, de la Ley Orgánica Municipal. Para acreditar su personalidad y hacer constar que la Constancia de Dependencia Económica se expide a la persona que lo solicita, toda vez que es a petición de parte. Se adjunta al Archivo de la Oficialía 	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A				N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Inmediata			TIEMPO DE RESPUESTA:		15 MINUTOS
COSTO:		\$86.88 Fundamento legal: Artículo 147, fracción V, del Código Financiero del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Tendrá que cumplir con cada uno de los requisitos.					

CDE 01/0



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Cocotitlán, Estado de México				Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Amado Sandoval Plaza					
DOMICILIO:	CALLE:	Salto del Agua			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Cocotitlán			MUNICIPIO:	Cocotitlán		
C.P.:	56680		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
							Lunes a viernes de 9:00 a 15:00, Sábado de 9:00 a 13:00 horas
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	oficialia@cocotitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
							N/A
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué me sirve esta Constancia?						
RESPUESTA:	Es un requisito, en los casos de ser beneficiario de Servicios de salud, para becas de estudiantes, para beneficios y/o prestaciones de servicios de los dependientes económicos.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es necesaria la comparecencia de ambos?						
RESPUESTA:	El trámite lo realiza el proveedor económico.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuanto tiempo me dura este documento						
RESPUESTA:	La constancia deberá ser reciente máximo de 90 días						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021 IULISA QUEVEDO GUZMÁN NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. AMADO SANDOVAL PLAZCA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/FEBRERO/2020
--	---	--

CDE 02/